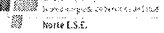
		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA				CÓDIGO: AP-CT-F-62-01
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				VERSIÓN: 1
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				PÁGINA: 1 DE 2
						FECHA: 22/05/2020
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
PROCESO No	INVITACIÓN A COTIZAR No 089-2022 S.NTE					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR					
OBJETO A CONTRATAR	FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
			GRAFICAS MUÑOZ S A S	GRUPO EDITORIAL ORON SAS	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	STRATEGY S.A.S
			9008941474	9005161245	830061287 9	830053792 3
	1. Carta de presentación de la propuesta (modelo anexo- entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	2. Documento de identificación del Representante Legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	3. Certificado de Existencia y Representación Legal o Documento Equivalente, no mayor a treinta (30) días calendarios	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	4. Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:
	5. Documento de conformación de consorcio o unión temporal (anexo entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:
	6. Certificación de cumplimiento de pago de aportes parafiscales efectuado en los últimos seis (6) meses (Anexo- entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: el documento allegado no describe el texto completo de acuerdo al anexo suministrado por la subred, no fue subsanado	1. Cumple Observación:
	7. Garantía de seriedad de la oferta (Esta garantía aplica para las ofertas cuya cuantía sea igual o superior a 150 SMMMLV)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A Observación:
	8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 089-22, en virtud al Parágrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 089-22, en virtud al Parágrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 089-22, en virtud al Parágrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."

HABILITANTES JURÍDICOS	9. Fotocopia del Registro de Identificación Tributaria - RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	2. No Cumple	1. Cumple
			Observación:	Observación:	Observación: no cumple dado que allegó un RIT del año 2016, e incluir al representante legal suplente en el rit, dado que el es quien suscribe todos los documentos, no fue subsanado a 2022.	Observación:
	10. Compromiso Anticorrupción - pacto de transparencia (Anexo entregado por la subred Norte ESF)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	2. No Cumple	1. Cumple
			Observación:	Observación:	Observación: el documento allegado evidencia la firma del representante legal suplente, pero el número de cedula descrita es la del representante legal principal, por lo cual se solicita subsanar el documento con los datos del representante legal suplente. no fue subsanado	Observación:
	11. Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple
			Observación:	Observación:	Observación:	Observación: a entidad descargo el soporte del representante legal, el cual cumple.
	12. Certificado Antecedentes Disciplinarios - Contraloría General de la República de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple
			Observación:	Observación:	Observación:	Observación: la entidad descargo el soporte del representante legal, el cual cumple.
	13. Certificado Antecedentes Judiciales - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple
			Observación:	Observación:	Observación:	Observación:
	14. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple
			Observación:	Observación: Observación:	Observación:	Observación:
	15. Certificado Antecedentes Personeros de Bogotá D.C. del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple
			Observación:	Observación:	Observación:	Observación:
	16. Registro Único de Proponentes - RUP	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A	N/A	N/A	N/A
			Observación:	Observación:	Observación:	Observación:
	17. Certificación Bancaria	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple	1. Cumple
			Observación:	Observación:	Observación:	Observación:

OBSERVACIONES:

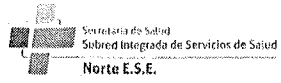
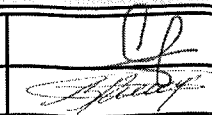
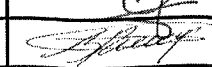
El proponente GRAFICAS MUÑOZ S A SA. Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitados en la invitación a cotizar 089-2022. Se encuentra habilitado jurídicamente.

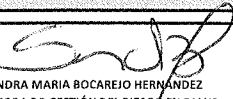
El proponente GRUPO EDITORIAL ORON SAS. Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitados en la invitación a cotizar 089-2022. Se encuentra habilitado jurídicamente.

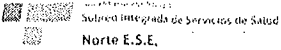
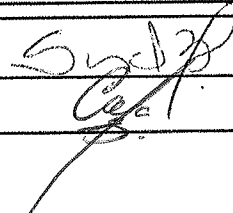
El proponente INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S NO Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitados en la invitación a cotizar 089-2022. No esta habilitado jurídicamente.

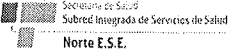
El proponente STRATEGY S.A.S. Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitados en la invitación a cotizar 089-2022. Se encuentra habilitado jurídicamente.

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	Catalina Jimenez Delgado Profesional Especializada - Dirección de Contratación	<i>Catalina Jimenez</i>
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	Carlos Fernando Rey Riveros Director de Contratación	<i>CFR</i>

		SUBSANACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT/PADM/SICOF				CÓDIGO: AP-CT-F-60-01 VERSIÓN: 1	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO							
PROCESO No		089-2022					
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR					
OBJETO A CONTRATAR		"FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT/PADM/SICOF:							
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	
			GRAFICAS MUÑOZ SAS NIT 900894147-4	GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S. NIT900516124-5	INVERSIONES DIAZ POSADA SAS NIT830061287-9	STRATEGY S.A.S. NIT 830053972-3	
3. HABILITANTES SARLAFT/PADM/SICOF: (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/NO PRESENTA	CUMPLE	
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Cedula de Ciudadania/ Cedula de Extranjeria Representante	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Documento composición societaria	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.578	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.578	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.578	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.578	
OBSERVACIONES: CIRCULAR 009-2016/005-5-2021: CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE. LOS PROPONENTES DEBEN DILIGENCIAR EL FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE EN SU TOTALIDAD, LO QUE NO APLIQUE O NO CORRESPONDA AL TIPO DE EMPRESA SE DEBE COLOCAR N/A. NO DEBEN QUEDAR CASILLAS EN BLANCO. EL NO DILIGENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DEL FORMATO, SE CALIFICARA COMO NO CUMPLE, LO QUE INHABILITA AL PROVEEDOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO. LEA DETENIDAMENTE EL FORMATO. DE IGUAL FORMA DEBE ALLEGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION EXIGIDA PARA LA EVALUACION.							
* Proponente 1: La empresa GRAFICAS MUÑOZ SAS NIT 900894147-4 PRESENTA SUBSANACION Y CUMPLE con la verificación SARLAFT.							
* Proponente 2: La empresa GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S. NIT900516124-5 PRESENTA SUBSANACION Y CUMPLE con la verificación SARLAFT.							
* Proponente 3: La empresa INVERSIONES DIAZ POSADA SAS NIT830061287-9 PRESENTA SUBSANACION PARCIAL POR LO TANTO NO CUMPLE con la verificación SARLAFT. Se mantiene la siguiente observación: *No presenta Estado de Resultados para verificación financiera, PRESENTA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS.							
* Proponente 4: La empresa STRATEGY S.A.S. NIT 830053972-3 CUMPLE con la verificación SARLAFT.							
*Se efectuó la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.							
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012							
*La evaluación y análisis de la información presentada por los oferentes se lleva a cabo en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.							
EVALUADORES							
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:		MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES/ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:		ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT/PADM/SICOF FECHA: 19/12/2022					

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1			
		PÁGINA: 1 DE 1		FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
MODALIDAD DE SELECCIÓN PROCESO No		INVITACIÓN A COTIZAR No 089-2022 S.NTE				
OBJETO A CONTRATAR		FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIO	ENUMERE Y COLOQUE LOS PUNTOS TÉCNICOS A EVALUAR	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
			GRAFICAS MUÑOZ SAS No. NIT: 900.894.147-4	GRUPO EDITORIAL ORON No. NIT: 900.516.124-5	IDP SAS No. NIT: 830.061.287-9	STRATEGY SAS No. NIT: 830.053.792-3
TÉCNICOS (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	1. CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE GARANTIZA QUE EL PRODUCTO COTIZADO (ACTAS IVC) CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DENOMINADO "PLANCHAS DE IMPRESIÓN".	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE CERTIFICA QUE LOS ELEMENTOS QUE LA COMPONEN SON NUEVOS Y NO REMANUFACTURADOS.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETE A REALIZAR LOS CAMBIOS DE LAS ACTAS IVC QUE RESULTEN DEFECTUOSAS O DE MALA CALIDAD, EN UN TERMINO NO MAYOR A 72 HORAS A PARTIR DEL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CERTIFIQUE QUE LOS PRODUCTOS CONTRATADOS TENDRÁN GARANTÍA MÍNIMA DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS ACTAS IVC A LA ENTIDAD.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5. CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE SE COMPROMETE A ACEPTAR Y REALIZAR EL CAMBIO DE PLANCHA DE IMPRESIÓN, CUANDO HUBIERE LUGAR A ELLO.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4. Anexar certificación de experiencia de máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas debidamente suscritas por el representante legal del oferente cuyo objeto debe ser igual o de similares características al objeto de los presentes Estudios Previos y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial; en cuanto al tiempo de experiencia debe ser igual o superior a 36 meses. Esta certificación, deberá ir acompañada del Acta de Terminación y/o Recibo de Trabajos y del Acta de Liquidación del Contrato debidamente suscrita por las partes. El proponente también podrá acreditar la experiencia allegando copia de máximo tres contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, y/o su respectiva Acta de Terminación y/o Recibo de Trabajos y del Acta de Liquidación del Contrato debidamente suscrita por las partes que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos, y cuyo objeto debe ser igual o de similares características al descrito anteriormente y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS						
OBSERVACIONES: - GRAFICAS MUÑOZ SAS SUBSANO NUMERAL 2 . CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE CERTIFICA QUE LOS ELEMENTOS QUE LA COMPONEN SON NUEVOS Y NO REMANUFACTURADOS. - GRUPO EDITORIAL ORON PROPONENTE 2, SUBSANO LOS NUMERALES LA EVALUACION TECNICA.						
EVALUADORES						
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		 PILAR BEJARANO BEJARANO REFERENTE VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL	 SANDRA MARIA BOCAREJO HERNANDEZ DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD			

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICA		CÓDIGO: AP-CT-F-58-01			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020			
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
PROCESO No	No. 089-2022 S.NTE					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR					
OBJETO A CONTRATAR	FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN ECONÓMICA			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
			GRAFICAS MUÑOZ SAS No. NIT: 900.894.147-4	GRUPO EDITORIAL ORON No. NIT: 900.516.124-5	STRATEGY SAS No. NIT: 830.053.792-3	
5. ECONÓMICOS	CIENTO TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$130.394.505)	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	\$ 200.006	\$ 229.724	\$ 312.500	
	MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS ECONÓMICOS		Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	
			N/A	N/A	N/A	
OBSERVACIONES:						
EVALUADORES						
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:		Sandra Maria Bocarejo Hernandez Directora Gestion del Riesgo en Salud				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:		Carlos Eduardo Sanchez Profesional Especializado Direccion Financiera				

	CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEFINITIVAS				CÓDIGO: AP-CT-F-55-01	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
PROCESO No	089-2022 S.NTE	MODALIDAD DE SELECCIÓN			INVITACIÓN A COTIZAR	
OBJETO A CONTRATAR	FORMATOS IMPRESOS PARA EL REGISTRO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN CRITERIOS HABILITANTES						
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
			GRAFICAS MUÑOZ SAS	GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S	INVERSIONES DIAZ POSADA SAS	STRATEGY SAS
			900.894.147-4	900.516.124-5	830.061.287-9	830.053.792-3
1. JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
5. ECONÓMICOS	VALOR DE LA PROPUESTA	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	\$ 200.006	\$ 229.724	NO HABILITADO	\$ 312.500
OBSERVACIONES:						
Proponente 1. GRAFICAS MUÑOZ SAS - CUMPLE DOCUMENTOS SARLAFT: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN SARLAFT. SUBSANÓ. DOCUMENTOS TÉCNICOS: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA. SUBSANÓ.						
Proponente 2. GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S - CUMPLE DOCUMENTOS JURIDICOS: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN JURÍDICA. SUBSANÓ. DOCUMENTOS SARLAFT: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN SARLAFT. SUBSANÓ. DOCUMENTOS TÉCNICOS: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA. SUBSANÓ.						
Proponente 3. INVERSIONES DIAZ POSADA SAS - NO CUMPLE DOCUMENTOS JURIDICOS: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN JURÍDICA. PRESENTÓ DOCUMENTOS EN SUBSANACIÓN PERO NO CUMPLE. DOCUMENTOS SARLAFT: DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN LA EVALUACIÓN SARLAFT. PRESENTÓ DOCUMENTOS EN SUBSANACIÓN PERO NO CUMPLE.						
Proponente 4. STRATEGY SAS - CUMPLE						
Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:		ANDRES MAURICIO MOJICA ALAVA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - BIENES Y SERVICIOS 				